

MICO CONSTRUCCIONES

MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA

R.F.C. CAOM-880618-1G8

CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN DE OBRA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE LA MINA DEL MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER., SIENDO LAS **10:00** HRS. DEL DIA **03 DE MAYO DE 2019** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL; **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**: ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ Y ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

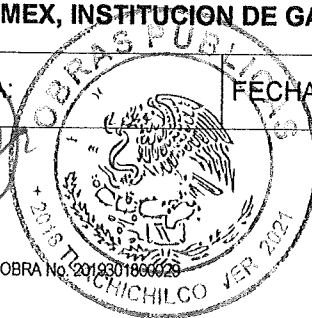
NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA</u>	DOMICILIO: <u>CALLE RUIZ CORTINEZ No. 106, COL. MIGUEL HIDALGO, XALAPA, VER., C.P. 91140.</u>
R. F. C. <u>CAOM8806181G8</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>LIC. MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA</u>

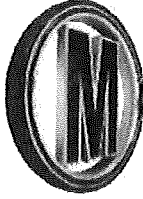
CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

MEJORAMIENTO DE DISPENSARIO MEDICO EN LA LOCALIDAD DE LA MINA, MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2019301800029	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA (X)	INVITACIÓN RESTRINGIDA ()	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: \$ 99,863.46 AMPLIACION DE CONTRATO: \$ 0.00 TOTAL \$ 99,863.46	FECHA DE INICIO: 04 DE ABRIL DE 2019	FECHA DE TERMINO: 03 DE MAYO DE 2019	
Nº DE CONTRATO DOP_FISM- DF_2019301800029_AD_02_C03	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS S.A.		
ANTICIPO (30%): \$ 0.00	Nº DE FIANZA:	FECHA:	





MICO CONSTRUCCIONES

MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA

R.F.C. CAOM-880618-1G8

CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN DE OBRA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

POR CUMPLIMIENTO: \$ 8,608.92	N° DE FIANZA: 2304316	FECHA: 01 DE ABRIL DE 2019
----------------------------------	-----------------------	----------------------------

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD
\$ 99,863.46	\$ 99,863.46	\$0.00	\$0.00	\$ 99,863.46	\$ 99,863.46	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE	MONTO
1 (UNO) PARCIAL	16 DE ABRIL DE 2019	\$ 51,929.00	\$ 51,929.00
2 (DOS) FINIQUITO	08 DE MAYO DE 2019	\$ 47,934.46	\$ 47,934.46

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

MEJORAMIENTO DE DISPENSARIO MEDICO

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:



ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

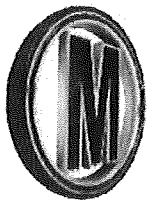
ENTREGA:.

LIC. MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA
REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. ZEFÉRINO BAUTISTA SANCHEZ
SUPERVISOR DE OBRAS

LIC. MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA
RESIDENTE DE OBRA

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA.



MICO CONSTRUCCIONES

MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA

R.F.C. CAOM-880618-1G8

CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN DE OBRA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **10:30** HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA


POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

LIC. MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

LIC. MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA
RESIDENTE DE OBRA

RECIBE




ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ
SUPERVISOR DE OBRAS